

Quito DM., a 02 de marzo de 2020

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
NAVIERA NATALIA ECUADOR ECUANAVIERA S.A.**

REF.: Informe de gerencia, ejercicio económico 2019

De mis consideraciones:

NAVIERA NATALIA ECUADOR ECUANAVIERA S.A., en términos generales el ejercicio económico del año 2019 ha sido favorable debido a que hemos podido mantener prestaciones de servicios especializados de la compañía, con eficiencia y sin que hubiere existido ningún percance de orden económico, laboral, judicial ni administrativo, demostrando de esta forma que nuestra política de operatividad está acorde a lo establecido en las leyes vigentes y lo que demanda el mercado.

Al amparo de lo establecido en la Resolución No. 04-Q. IJ. 001 la gerencia informa a las señoras accionistas que la administración ha cumplido a cabalidad con todas las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor vigentes en el país.

Atentamente,

Vanesa Triana Burgos

GERENTE GENERAL

ECUANAVIERA S.A.

